Aprueba IEQ mecanismo de monitoreo a campañas

La autoridad electoral estatal aprobó un mecanismo de monitoreo de los gastos de las precampañas y campañas políticas de los 8 partidos políticos que contenderán en las elecciones locales, este año. Las medidas entran en vigencia el día 26 del mes siguiente.

Según el artículo 108 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Querétaro, los partidos políticos y las coaliciones partidistas deberán entregarle a la autoridad electoral informes semanales de sus precampañas y campañas, indicando fechas, horas y lugares donde realizarán los actos políticos y hasta de los días en que no tendrán actividades.

Noticias

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 3a
noticias
IEQ

Tardía propuesta del PRD sobre informes municipales

La representación del PRD ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro le solicitó al colegiado llamar al partido oficialista a que deje de utilizar los informes municipales anuales como escaparate para promover a sus candidatos a cargos de elección popular locales. A esta propuesta se sumó la representación del PRI.

Bernabé García, del PRD, dijo en la reciente sesión ordinaria del colegiado, que la utilización que el PAN hace de la rendición de cuentas públicas para impulsar a sus candidatos, no sólo rompe las disposiciones legales del caso, también rompe la igualdad de circunstancias, de cara a la proximidad de las elecciones locales.

Noticias

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 3C

a.m. IEQ

Pide PRI cuidar aplicación de programas de gobierno

POR CUPERTINO RAMÍREZ

Más que por los topes para gastos de campañas electorales, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pidieron tener cuidado con las campañas publicitarias y operación de programas gubernamentales.

El Secretario de Desarrollo Político en el tricolor, Ibán Moctezuma Pérez Guzmán, advirtió que tanto la ciudadanía como los partidos de oposición deben vigilar la correcta aplicación del dinero público.

"Sería responsabilidad de los diversos partidos, de la sociedad y medios de comunicación, el que estemos vigilantes de que no haya gastos, porque ciertamente no es tanto lo que aparece como tope -de gastos de campaña-, sino lo que pretende gastar en este caso el Partido Acción Nacional, que guardó cientos de millones de pesos para su campaña", sostuvo el integrante del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI.

En el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), anunciaron éste miércoles los topes para gastos de campaña. Oficialmente, los candidatos a la gubernatura del Estado no podrán gastar más de 10 millones 35 mil pesos en su intento por convencer a la población de votar por ellos.

Ibán Moctezuma Pérez, señaló que el dinero del PAN – Gobierno es aplicado, utilizado en diversos programas sociales que condicionan a la población, pues deben registrarse como simpatizantes del blanquiazul.

"Hablamos- del reparto de tinacos, de material de construcción, de despensas, de todo lo que tienen. El Gobierno va tratar de pisotear, avasallar, en función de recursos económicos e intentar comprar voluntades en esta elección", especificó el Secretario de Desarrollo Político en el PRI.

ASÍ LO DIJO

"Hablamos- del reparto de tinacos, de material de construcción, de despensas, de todo lo que tienen. El Gobierno va tratar de pisotear, avasallar, en función de recursos económicos e intentar comprar voluntades en esta elección".

IBÁN MOCTEZUMA PÉREZ GUZMÁN
Secretario de Desarrollo Político en el PRI

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 1 | PORTALES WEB

ROTATIVO DE QUERÉTARO

CECILIA PÉREZ ZEPEDA

No se filtrará crimen organizado en elecciones de Querétaro

Por: Andrea Arreguín

Querétaro, 25 Feb 09.-En Querétaro el crimen organizado no se filtrará a lo largo del proceso electoral, aseguró la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Cecilia Pérez Zepeda. Aclaró que se han implementado las estrategias necesarias para evitarlo.

Cecilia Pérez Zepeda, Presidenta del IEQ en Querétaro. FOTO CIURANA

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, descartó que el narcotráfico pueda filtrarse en las campañas en la entidad, pues se llevará a cabo una metodología de fiscalización de los recursos que se entregan a cada uno de los partidos políticos.

"La ley electoral vigente desde diciembre es muy clara y no es tan sencillo que pueda filtrarse el narcotráfico en las campañas, al menos en el caso de Querétaro, se tienen que entregar los estados financieros de los partidos políticos tanto de su trabajo ordinario como de precampañas y campañas, tendrán que informar al Consejo General de todos los gastos que realicen los candidatos, y después entra lo que es la fiscalización", abundó.

En este sentido, Pérez Zepeda mencionó que en Querétaro no se tiene ningún indicio de que el narcotráfico se haya infiltrado en las campañas y agregó que los partidos son corresponsables en la vigilancia de sus recursos económicos y sus candidatos.

El día de hoy los Consejeros del IEQ asistieron al Tribunal Superior de Justicia a recibir los resultados de quienes serán los secretarios técnicos en los 24 consejos distritales, de los cuales resultaron 15 de carácter distrital y 9 municipales.

"Los secretarios técnicos es una figura muy importante en los Consejos porque son quienes tienen el soporte jurídico de cada asunto en cada distrito", explicó.

LIBERTAD DE PALABRA

Aprueba IEQ topes de gastos de precampaña y campaña de los partidos políticos para este proceso electoral 2009

Sesión ordinaria de IEQ celebrada este miércoles 25 de febrero.

En sesión ordinaria de Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) celebrada este miércoles 25 de febrero, fueron aprobados los topes de gastos de campaña electoral para Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos; así como de los topes de gastos para las precampañas.

De acuerdo a la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 109 fracción II, establece que: El Consejo General, durante el mes de febrero del año de la elección, determinará los topes de gastos de campaña aplicando las siguientes reglas:

a) El tope de gastos de campaña para la elección de Gobernador, será una cantidad equivalente al ochenta por ciento del financiamiento público para actividades ordinarias para todos los partidos políticos en el año de la elección.

Topes de Gastos de Campaña para Gobernador

Financiamiento Público	80%	Tope de gastos de campaña para Gobernador
$12,544,681.22		**$10'035,744.98**

LIBERTAD DE PALABRA

b) El tope de gastos de campaña para la elección de cada diputado de mayoría relativa, será un monto equivalente al que resulte de dividir la cantidad determinada conforme al inciso a) de esta fracción, entre quince.

Topes de Gastos de Campaña para Diputados

Tope de Gastos de Campaña para Gobernador	15	Tope de Gasto de Campaña para cada uno de los Distritos
$10'035,744.98		**$669,049.66**

c) El tope de gasto de campaña para la elección de cada uno de los ayuntamientos, será el que resulte de aplicar el porcentaje que represente el número de ciudadanos inscritos en la lista nominal del municipio que corresponda, con relación a la lista nominal del Estado actualizada, a la cantidad señala en el inciso a) de esta fracción, sumándole la mitad del monto resultante en cada uno de ellos; el resultado será el tope de gastos de campaña para el municipio respectivo.

LIBERTAD DE PALABRA

Topes de Gastos de Campaña para la Formula de Ayuntamientos

Ayuntamiento	Lista Nominal	%	Tope de Gobernador	Resultado	Más la mitad	Tope de Gasto de Campaña
Amealco de Bonfil	38,134	3.4264%		343,859.99	171,929.99	**515,789.98**
Arroyo Seco	9,530	0.8563%		85,933.44	42,966.72	**128,900.16**
Cadereyta de Montes	40,082	3.6014%		361,425.39	180,712.70	**542,138.09**
Colón	31,800	2.8572%		286,745.36	143,372.68	**430,118.04**
Corregidora	73,926	6.6423%		666,601.81	333,300.90	**999,902.71**
El Marqués	56,699	5.0944%		511,263.37	255,631.69	**766,895.06**
Ezequiel Montes	22,824	2.0507%		205,807.42	102,903.71	**308,711.14**
Huimilpan	20,520	1.8437%		185,031.91	92,515.96	**277,547.87**
Jalpan de Serra	16,484	1.4811%		148,638.70	74,319.35	**222,958.04**
Landa de Matamoros	13,324	1.1972%	$10'035,744.98	120,144.50	60,072.25	**180,216.75**
Pedro Escobedo	37,465	3.3662%		337,827.51	168,913.76	**506,741.27**
Peñamiller	11,564	1.0390%		104,274.32	52,137.16	**156,411.48**
Pinal de Amoles	16,984	1.5260%		153,147.27	76,573.64	**229,720.91**
Querétaro	515,080	46.2801%		4,644,553.47	2,322,276.74	**6,966,830.21**
San Joaquin	5,346	0.4803%		48,205.68	24,102.84	**72,308.52**
San Juan del Rio	149,117	13.3982%		1,344,610.31	672,305.16	**2,016,915.47**
Tequisquiapan	38,454	3.4551%		346,745.47	173,372.74	**520,118.21**
Tolimán	15,629	1.4043%		140,929.03	70,464.52	**211,393.55**
Total	1,112,962	100.00%		10,035,744.95	5,017,872.51	**15,053,617.46**

De igual forma, y de acuerdo a la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 106 inciso b), señala que: Los gastos de precampaña en los procedimientos de selección de candidatos a Gobernador, diputados y ayuntamientos, no podrán exceder, por cada precandidato o fórmula, según sea el caso, del diez por ciento del tope determinado para las campañas de la elección respectiva en el proceso electoral ordinario correspondiente.

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 3a
a.m.
IEQ

'Estallan' en IFE local por aumento

POR ABEL DE LA GARZA

Consejeros locales del Instituto Federal Electoral (IFE), 'estallaron' contra los consejeros nacionales, luego de que pretendieron incrementarse el salario de manera "grosera" y que ofende a la ciudadanía, y más en estos tiempos de crisis.

Reconocieron que de por sí, al organismo electoral ya 'le traen ganas' las fuerzas políticas y ante la ciudadanía no goza de una buena reputación tras la pasada elección federal y luego de las 'confesiones' que vierte en su libro el ex presidente del Consejo General, Luis Carlos Ugalde.

"Esto de las televisoras y el grosero aumento, abonan al desgaste tremendo que viene arrastrando el IFE de muchos años para acá y le da herramientas a los enemigos del IFE, que no son pocos y son poderosos. Lo de menos es las críticas que se ganen los consejeros, pero se hacen extensivas al instituto y la percepción ciudadana va a ser muy desfavorable", afirmó Yolanda Elías Cantú, consejera ciudadana.

El pronunciamiento, había iniciado por el representante del PRD ante el IFE, Néstor Bautista Marín, quien consideró también "una grosería para la ciudadanía, ganar más que el presidente de la República, casi igualar el salario del presidente de los Estados Unidos".

En su oportunidad, la consejera Leticia Blanco Cardona, apuntó que el salario de los Consejeros es de los más altos del país en la administración pública, por lo que llamó a los diputados federales a 'descongelar' la iniciativa de Ley de Tabulación de Salarios.

"Hay un proyecto de Ley que existe en la 'congeladora', por el PAN, desde hace dos años, que pretende que se homologuen los sueldos, de tal manera que el funcionario público que más gane en el país, sea el Presidente de la República. No puede ser que haya sueldos de ese tamaño de funcionarios públicos", dijo la consejera ciudadana Leticia Blanco Cardona.

Ya en entrevista, el Consejero Presidente, Jesús Lule Ortega apuntó que la pretensión de aumento de salario, queda sin materia de comentario, toda vez que no se realizó.

Expuso que lo que realmente se intentó fue realizar un ajuste para los empleados operativos del IFE.

'GROSERO'

> "Esto de las televisoras y el grosero aumento, abonan al desgaste tremendo que viene arrastrando el IFE de muchos años para acá y le da herramientas a los enemigos del IFE, que no son pocos y son poderosos".
>
> **YOLANDA ELÍAS CANTÚ**
> Consejera ciudadana

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 4a
noticias
IEQ

Congruencia y ética, pide G. García a los consejeros-IFE

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

La prudencia, la congruencia y la ética tienen que prevalecer en todos los actos de los consejeros del IFE, quienes hacen gala de transparencia y de la verdad, pero también son cínicos porque perciben sueldos ofensivos para la sociedad, señaló el director de la Facultad de Derecho de la UAQ, César García Ramírez.

Cuestionado sobre el incremento de un 30 por ciento a los sueldos de los consejeros del IFE, dijo que en cualquier gobierno debe haber equidad para con el ingreso de su pueblo.

En Querétaro podemos recordar hace algunos años cuando el entonces gobernador Ignacio Loyola Vera decía que quería ganar como en una empresa; empero, añadió, "el Estado no es una empresa, eso es lo primero que se debe entender".

Servirle al Estado es un beneficio y desde luego los consejeros del IFE deben tener una remuneración acorde, decorosa, pero no excesiva; se les olvida que el Estado no busca producir riqueza, busca repartirla, pero resulta muy inequitativo que las autoridades tengan grandes sueldos y un obrero apenas perciba el salario mínimo.

EN EL IFE, sueldos ofensivos: César García Ramírez.

Divide sucesión de M. González Valle

No se ponen de acuerdo los regidores del blanquiazul...

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

A unos días de que el presidente municipal, Manuel González Valle, solicite licencia para retirarse del cargo, la fracción panista en el Ayuntamiento de Querétaro está dividida en la propuesta del sucesor.

Cabe señalar que los regidores del blanquiazul son mayoría y lo que acuerden se da como un hecho.

Como una de las cartas más viables, se insistió en Apolinar Villegas Arcos.

Pero la mayoría lo rechazó.

Javier Vázquez corrió la misma suerte.

Están cabildeando a Arturo Urbiola Ledesma.

Igual no ha alcanzado la mayoría.

Los seguidores de Villegas Arcos, insisten en la propuesta.

Manejan que es capaz, lo que ha demostrado, por lo que terminaría sin sobresaltos.

En tanto, la bancada del PRI, así como la del Verde Ecologista y del PRD, están a la espera.

No descartan que si sus pares de Acción Nacional no llegan a consensos, proponer alguno de ellos.

Al Síndico que elijan, le correspondería entregar la administración.

Cuenta regresiva

El PAN discute. PRI, PRD y Verde, esperan. Se trata de la designación del sucesor del alcalde Manuel González Valle, cuya solicitud de licencia es inminente y ante ese supuesto la fracción mayoritaria (PAN) del cabildo se encuentra dividida. Surgen los nombres: Apolinar Villegas; Javier Vázquez; Arturo Urbiola Ledesma. Ninguno ha consensuado la mayoría. Los partidos de oposición, ven los toros desde la barrera... aunque su voto, en caso de empate, podría ser determinante.

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 1a | Diario de Querétaro | IEQ

Pancho, peligro para Querétaro: León

por **Sergio Hernández Saucedo**

Para las fracciones opositoras en el congreso del estado, el "destape" de Francisco Domínguez se ampara en la incongruencia ya que por un lado dice una cosa y por otra aprovecha las circunstancias para promocionarse; el convergente Marco León dijo que a los queretanos "Dios nos debe de agarrar confesados ya que Domínguez es una persona agresiva, violenta y altamente peligroso".

En su momento Jaime Escobedo coordinador de los diputados priístas dijo que la ley marca con toda puntualidad cuando se deben de hacer pronunciamientos político electoral "y lo que hemos visto con el señor Domínguez es que siempre anda buscando los escollos de la ley para poder tener posicionamiento ante la ciudadanía".

> *"Dios nos agarre confesados si gana Domínguez"*
>
> **Marco Antonio León**
> Diputado de Convergencia

Dijo que Domínguez ha recurrido a la artimaña jurídica para que la gente lo conozca y lo reconozca "pero la mayoría de la sociedad sabe que es muy pobre su trabajo, que no ha dado los resultados".

Por su parte Consolación González diputada del PRD dijo que aunque la ley electoral no es precisa, lo que hace Domínguez es promocionarse y entonces su caso debe de revisarse ya que podría ser muy similar al de Armando Rivera que sí fue sancionado.

Criticó -asimismo- que varios diputados locales que fueron los que aprobaron una ley electoral, hacen cosas distintas a lo que declaran y se amparan en sus propias leyes.

En su momento el diputado Convergente dijo que a los queretanos "debe de tenerlos muy en cuenta Dios" pues Domínguez se ha caracterizado por ser violento, por hacer todo con fines de lucro y es que la feria es un traición a su propio grupo, pues los lecheros están abandonados, además de que a cada momento viola la constitución.

León dijo que cuando Domínguez pidió el voto lo hizo para ser diputado tres años "con lo que queda claro que poco le importa la sociedad, para él la ley es muy similar a lo que se le unta a la leche".

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 5a
a.m.

Pancho Dominguez para Presidente Municipal

Productores de Ovinos

En entrevista concedida a este medio por Valerio Ferrino Zessatti ex líder de los introductores de carne, y actual dirigente de la sociedad cooperativa productores de ovinos, opino con respecto al evento realizado en el salón chamali, en donde Diputado Federal, Francisco Domínguez servien, hizo un resumen de sus actividades e informo de la licencia solicitada al congreso para dedicarle mas tiempo al proceso de selección interna para candidatos a la presidencia municipal en el Partido Acción Nacional.

"La Labor de Pancho Domínguez, como dirigente del gremio de ganaderos, y como Diputado Federal ha sido sobresaliente, hace mucho que Querétaro no tenia un Diputado con un desempeño tan comprometido y activo como el que el ha tenido. Durante su gestión la Unión Ganadera creció significativamente, como diputado gestiono recursos para el estado, no solo para el gremio sino para todos los sectores que así lo requirieron en su momento.

Las pruebas del trabajo de Pancho son fehacientes, su labor se ha distinguido y le ha devuelto el sentido a la función que los ciudadanos les delegamos, que es , precisamente la de representar los intereses ciudadanos ante los órganos de gobierno, la labor de un diputado, cuando es buena, tiene un valor distintivo, porque hay que recordar que ellos no ejercen los recursos, los gestionan para que los gobiernos los ejerzan, y es ahí en donde se destaca la participación de Pancho Domínguez, y por lo que se ve y se escucha todo indica que habrá continuidad en su labor, pero ahora como presidente municipal, porque si en algo se han distinguido los panistas queretanos, es que siempre eligen a su mejor hombre para que los representen en las contiendas electorales, yo creo que esta, no será la excepción, además hace mucho tiempo que no teníamos una mancuerna de queretanos en el gobierno, ojala se vuelva dar, Manolo Gonzáles Gobernador y Pancho Domínguez Presidente municipal.

VALERIO FEREGRINO,
Productores de ovinos con Pancho Domínguez

Asegura Ibán Pérez Guzmán

Domínguez va contra la ley

El secretario de Desarrollo Político del PRI estatal, dejó en manos de los ciudadanos y de los medios que esta tendencia al proselitismo anticipado cambie en el presente proceso electoral

ANA SORIA

"Sin lugar a dudas", Francisco Domínguez incumple el tiempo formal para el inicio de precampañas locales, consideró el secretario de Desarrollo Político del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ibán Pérez Guzmán, por el destape y reunión que sostuvo con panistas.

"Esa es una violación a la ley sin lugar a dudas, porque todo aquel que haya manifestado su participación electoral no debe quedar más que en reuniones internas para pedir el voto sin ninguna posición, entonces en ese sentido, quieren hablar con los que simpatizan con ellos, pero no pueden hacer la campaña abierta de ninguna manera".

Lo cierto es que dejó en manos de los ciudadanos y de los medios de comunicación, la responsabilidad de dar un panorama distinto al proceso electoral, cuando se han venido replicando este tipo de prácticas y no han sido sancionadas.

-Todo se lo dejan a la ciudadanía, qué hay de los órganos electorales y de las denuncias que pueden hacer los partidos políticos, ¿se están solapando unos a otros o qué es lo que pasa?

"Ellos tuvieron la posibilidad de elegir a todas las diversas comisiones de fiscalización, tanto el Instituto Electoral, a veces cae en el juego de los panistas y hace caso omiso a las actitudes de ellos, así mismo los diversos órganos de fiscalización de gobierno fueron electas para la comodidad de Gobierno Municipal y Estatal, porque no tienen la capacidad de hacer las denuncias correspondientes porque son gente de ellos mismos".

-¿Esto será una constante en el proceso electoral de este año?

"Eso depende de la ciudadanía y también de los medios de comunicación en que reaccionemos ante estas actitudes y colaboremos".

Confirma Torres Landa que aspira a la candidatura de alcaldía por el PRI

Si puedo ser útil y se logra la unidad del partido, "le entro"

El Universal

El empresario taurino y del ramo hotelero, Juan Arturo Torres Landa, confirma su intención de buscar la candidatura por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la Presidencia Municipal de Querétaro.

Por su parte, el presidente en la entidad de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (Concanaco), Pedro González Rivas, declinó su aspiración por la misma candidatura.

Juan Arturo "El Pollo" Torres Landa aseguró estar dispuesto a asumir la candidatura a la alcaldía queretana –que en los últimos cuatro trienios ha sido ocupada por funcionarios surgidos del Partido Acción Nacional (PAN)- siempre y cuando el tricolor supere las divisiones internas.

"Si puedo ser útil a mi partido y al Querétaro que tanto quiero y en el que vivo desde hace 40 años y se logra la unidad del PRI, entonces le entro", dijo el empresario nativo del vecino estado de Guanajuato.

Hijo del ex gobernador de esa entidad, Juan José Torres Landa, "El pollo" y dos de sus hermanos, emigraron a Querétaro para atender la hacienda Juriquilla, que fuera propiedad de su padre, y que convirtieron en un hotel de cinco estrellas.

Juan Arturo ha formado parte de los comités de financiamiento del PRI en Querétaro, aún cuando ahora quien está incluido en esa instancia es su hermano, Juan Germán.

El también empresario Pedro González Rivas anunció públicamente su declinación a buscar la misma candidatura, y expresó su apoyo a Torres Landa.

"Al conocer tu aspiración... te hago saber que he decidido retirar mi aspiración a registrarme para ese fin, por lo que me adhiero a tu nominación y hago la invitación para que otros compañeros que tienen esa misma pretensión se sumen a tu pre candidatura", dijo González Rivas.

JUAN ARTURO Torres Landa

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 4a | Diario de Querétaro | IEQ

NO SERA SANCIONADO POR EL IFE

Perdona PRD a Pancho

por **Héctor Ayala**

El Diputado Federal Francisco. Domínguez Servién, no será sancionado por el IFE, debido a que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), perdonó al legislador panista, al retirar la denuncia que interpuso ante dicho organismo electoral.

Y es que el partido del Sol Azteca en Querétaro, emitió una denuncia al Instituto Federal Electoral, por supuesto proselitismo adelantado por parte de Domínguez Servién, al colocar espectaculares en la capital del estado, en el marco de su Segundo Informe de Actividades Legislativas.

Lo anterior fue mencionado durante sesión de Consejo General local del Instituto Federal Electoral (IFE), en la que el representante del PRD, Néstor Bautista Marín, cuestionó severamente al presidente del Consejo, Jesús Lule Ortega respecto al asunto de los espectaculares que Francisco Servién colocó en el marco del Informe, en la ciudad de Querétaro.

"Que nos informara el estado que guarda esta denuncia y a la fecha no nos han informado. No basta nada más que nos digan que recibieron o no denuncias. Queremos saber qué trámite ó que estado tiene actualmente esa denuncia", cuestionó Bautista Marín.

Ante esto el Presidente del Consejo General del IFE a nivel local, Jesús Lule Ortega, respondió que el partido del demandante, fue quien retiró la denuncia que se encontraba en proceso en la ciudad de México, para ser atendida por el Consejo General.

"Fue sobreseído porque el propio representante del PRD, así lo solicitó por escrito. Cuando el representante legal del quejoso el sobreseimiento de un procedimiento, éste queda sin materia (...) Quien se desistió de la queja fue el representante del partido ante el Consejo General", contestó Lule.

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 5 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

Del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Formato del informe, sin cambios

CAÍN MENDOZA

▸▸ El gobernador entrará al Teatro de la República una vez dados los posicionamientos de los partidos

No habrá cambios en el formato del informe de actividades del Gobernador del Estado que está programado para este sábado a las diez de la mañana, por lo que el mandatario estatal ingresará al Teatro de la República una vez que los diputados den los posicionamientos.

Consolación González Loyola, integrante de la Junta de Coordinación Política de la LV Legislatura, lamentó que el presidente de ese órgano no haya girado la invitación para que el gobernador acuda desde el inicio de la ceremonia solemne en una clara falta de dialogo con la oposición.

Dijo que dos diputadas del PAN, el PRD, Nueva Alianza y Convergencia, habían solicitado que el gobernador estuviera en toda la sesión e incluso había una iniciativa en la que el titular del Ejecutivo debía de responder preguntas de los legisladores, pero el formato quedó igual.

"Es un formato anacrónico que ya no responde a los nuevos tiempos, se pedía la posibilidad de que el gobernador se sentara al comienzo de la sesión como un principio de cortesía y diálogo, pero se decidió al final que no estará presente, las cosas no cambiarán", acotó.

Dijo que cuatro grupos parlamentarios no fueron escuchados para cambiar el formato y ahora será la siguiente Legislatura quien decida si habrá nuevas reglas. "No les interesa a los panistas, no hay interés de escuchar a una asamblea representativa, es más... ni nos han girado las invitaciones", acotó.

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 7 | EL CORREGIDOR de Querétaro

No se ha reportado a actividades legislativas

Magdaleno Muñoz continúa ausente

CAÍN MENDOZA

No hay sanciones ni castigos, y al igual que Fernando Urbiola (quien sigue en España), el diputado local Magdaleno Muñoz González no está realizando actividad legislativa, y presumiblemente está enfocado a hacer campaña para ser candidato de su partido por el primer distrito, sigue cobrando dieta y prerrogativas.

El legislador originalmente solicitó permiso para ausentarse del cargo, pero hasta el momento el pleno no ha autorizado el permiso, tampoco se le ha tomado protesta a Ángel Ariel Hernández Hurtado y no ha asistido a trabajo en comisiones.

Este jueves, como secretario de la Comisión de Educación y Cultura, no se contó con la presencia de Muñoz González y de hecho tampoco presentó justificante, lo que generó la duda de si realmente está haciendo actividad legislativa.

Dado que tampoco hay sesiones de pleno de manera seguida (apenas en febrero hubo una y serán tres solemnes), el legislador puede presentar los justificantes que sean necesarios, de hecho ocupa el tercer lugar en número de justificaciones con diez hasta el momento.

Un legislador recibe de dieta mensual 53 mil pesos, cuenta con 175 mil pesos mensuales para prerrogativas, 12 mil pesos por presidir una comisión (en este caso de Asuntos Indígenas), y un recurso adicional para oficina de enlace.

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 7a | Diario de Querétaro

Deja Urbiola justificantes post-fechados, ya tiene 3 meses en Europa estudiando

por **Sergio Hernández Saucedo**

El diputado panista Fernando Urbiola dejó tres escritos "post-fechados" justificando sus ausencias para poder evitar que la mesa directiva llamara a su suplente, y es que lleva dos meses en Europa y se prevé que se presente al congreso el 15 de marzo.

La diputada Consolación González dio a conocer que en la reunión de la junta de concertación política, se dio a conocer que el panista está "estudiando" por espacio de tres meses en la madre patria con coste al erario público y que incluso se le adelantaron los cien mil pesos que a cada diputado le asignación en el rubro de "capacitación".

Dijo que para evitar que la mesa directiva llamara al suplente de Urbiola Ledesma, el diputado dejó con su secretaria tres "justificantes post-fechados" para que los entregara mes a mes -desde diciembre- y con ello no dejar de recibir sus canogías que deja el puesto.

González dijo que al pueblo de Querétaro le ha de causar indignación esta situación y es que en esta época de crisis se ha reconocido que hay más de 30 mil personas sin empleo "pero los representantes populares como Urbiola lleva tres meses en Europa tomando un curso que no se acredita en nada".

Dijo que este asunto ayer se trató en la junta de concertación política y a pregunta expresa el diputado Eric Salas había informado que no se podía llamar al suplente de Urbiola por la manera en que había redactado y dejado sus "justificantes".

"Pero esa no es una razón jurídica... pues el diputado oficialmente está de licencia cada mes -lleva dos y le faltó uno- y lo hizo de manera post-fechada para que no se le hiciera nada y ahí se nos dijo qué él sigue cobrando su quincena íntegra y llegará hasta el día 15 de marzo".

Dijo que revisando las estadísticas de la legislatura la comisión que Urbiola preside es la de la familia por lo que el diplomado que toma es en relación a ese tema, pero lo lamentable que en los más de dos años esa comisión sólo ha dictaminado una sola iniciativa.

Fondo Ambiental debe ser justificado

Hasta el momento, no se ha respondido a la petición sobre el destino de cinco millones de pesos que ya fueron ejercidos

CAÍN MENDOZA

La fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista en la LV Legislatura está a la espera de la respuesta de las autoridades, respecto al ejercicio de cinco millones de pesos del Fondo Ambiental, pues se desconocen los proyectos que se vieron beneficiados.

De acuerdo con María de Jesús Ibarra Silva, hasta el momento, los secretarios de Planeación y Finanzas y el de Desarrollo Sustentable no han respondido a la información respecto al ejercicio de esos recursos que se generaron a partir de la venta del terreno de La Machorra.

Dicho fondo fue creado en 2008 para el desarrollo de proyectos ambientales, pero hasta el momento, no se ha especificado el destino de al menos cinco millones de pesos habiendo tantos problemas que impactan al medio ambiente y que requieren recursos para desarrollar soluciones.

"No creo que haya mucho interés de apoyar en proyectos del medio ambiente, en el caso del Fondo Ambiental parece que hubo interés de la autoridad, pero hasta el momento, vemos que no hay información precisa de si se concretó o no el proyecto", acotó la diputada.

Ibarra Silva dijo que ni siquiera se tiene la información del monto al que asciende el fondo para este año, "Me dijeron que ya se habían canalizado cinco millones de este fondo, pedí información a las autoridades y no tenemos respuesta", concluyó la legisladora por el PVEM.

Parte de la venta del terreno de "La Machorra", sirvió para constituir el Fondo Ambiental, declaró al legisladora María de Jesús Ibarra Silva

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 9 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

Instituto de la Mujer debe ser legal

La diputada local del PRD, Consolación González Loyola, considera que es necesario que este organismo esté regularizado jurídicamente

CAÍN MENDOZA

El Instituto Queretano de la Mujer tiene que regularizar su situación legal, pues sólo opera mediante decreto y no tiene la facultad de manejar recursos, pues es un órgano consultivo, informó la presidenta de la Comisión de Equidad de Genero, Consolación González Loyola.

Comentó que buscará que dentro de la glosa del informe de actividades se pueda contar con la presencia ante su comisión de la responsable del instituto, Cristina García Quintana y que no acuda "en paquete" con el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

Dijo que en lo particular, le interesa que asista la responsable de atender las políticas de la mujer pues hay varios asuntos por tratar en medio de un dialogo abierto, pero a la vez que informe de todos los recursos que han sido ejercidos para cumplir con su tarea.

"No se trata de enfrentarnos, sino de hacer una evaluación de lo que se está aplicando. Tenemos pendiente la creación de crear una ley del Instituto, pues actualmente sólo está por decreto; está fuera de la norma, no está regulada su función", acotó la legisladora local.

González Loyola confió en que se puedan hacer estas reformas, pues hasta el momento, no se sabe del ejercicio de los recursos de los que dispone en instituto ni del apoyo que se brindó cuando fue aprobada la Ley Estatal para las Mujeres por una Vida sin Violencia".

El Instituto Queretano de la Mujer fue creado mediante un decreto, pero no tiene una ley para su operación

Municipios deben apoyar ante la crisis

CAÍN MENDOZA

Los municipios del Estado deben facilitar la instalación de negocios o facilitar trámites como parte de las medidas para afrontar la crisis económica que se vive actualmente, manifestó el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Isaac Jiménez Herrera.

"La apuesta es por la mejora regulatoria, los municipios tienen que facilitarle al ciudadano, al emprendedor, a quien arriesga un capital los trámites, incluso en materia fiscal y no fiscal, tienen que apostarle a programas de empleo temporal, agilizar la obra pública, eficientar el gasto", acotó.

Señaló que una vez contando con el apoyo de los tres niveles de gobierno, se podrán afrontar de mejor manera los embates económicos, y para ello, los municipios deben apoyar con este tipo de medidas.

"Las cosas se presentan preocupantes y hemos soportado los embates, ¿hasta cuándo? No lo sabemos, pero hasta el momento esto afecta nuestra solidez económica. Hay que cuidar el empleo y que no suban los niveles de pobreza".

El también economista señaló que "me parece que no habrá medidas suficientes para afrontar la ola, pero debe haber una respuesta de todos los niveles".

Nuevo juzgado para Tribunal de lo Contencioso Administrativo

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En el Tribunal Contencioso Administrativo y que dispondrá de un presupuesto de 15.3 millones de pesos, se promovieron 1217 demandas ciudadanas contra actos arbitrarios de las autoridades estatales y municipales, lo que representa un incremento notorio; por ello aperturaron un segundo juzgado.

El magistrado presidente de ese cuerpo colegiado M. en D. Eugenio Castellanos Malo, dio cuenta de lo anterior.

Tras señalar que nombraron como titular del Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo a la Lic. María Monserrat Vega García, precisó que de estas 1217 demandas, fueron radicadas en el Distrito Judicial de Querétaro y el 6% restante el de Cadereyta.

Explicó que resultaron un total de 1106 juicios administrativos y 111 juicios fiscales, de los cuales el 9% son en materia y el resto, en materia administrativa.

Respecto de los juicios de revisión, de informó que la Sala Unitaria recibió 163 de los cuales desecharon 33.

Asimismo, comentó que en el último ejercicio pronunciaron 1428 sentencias y se encuentran en proceso 645, habiéndose emitido 15,751 acuerdos y 21,644 notificaciones.

En el mismo informe, Castellanos Malo, detalla que se interpusieron 75 juicios de amparos directos.

De la misma manera, enviaron 62 exhortos a otras instancias para su diligenciación.

Por cuanto ve a la Sala Unitaria, pronunciaron 128 sentencias en los recursos de revisión interpuestos, de las cuales el 64 por ciento se confirmó, 22 se revocaron.

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 7a
a.m.

Oooooootra vez retrasan recuento

El Sindicato que dirige Gregorio López en San Juan del Río, por medio de abogados impidió el ejercicio en el TCA

POR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El Oficial Mayor de San Juan del Río, Gabriel Figueroa Uribe dijo que las incidencias que presentó el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Juan del Río (SUTSMSJR) ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje tuvieron el único objetivo de retrasar nuevamente el recuento de trabajadores; consideró que esta es una nueva argucia de Gregorio López.

"Tengo enterado que no se llevó el recuento, al parecer hubo algunas nuevas incidencias que volvieron a presentar los abogados de Gregorio (López)".

a.m. informó el pasado 23 de enero, que lo que parecía un encuentro de conciliación en el Tribunal, culminó en los separos. Dos personas detenidas y una más lesionada, fue el resultado del pleito entre los dos grupos sindicalistas que pretenden asumir el 'poder' en San Juan del Río.

Ayer, se informó que presuntamente el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Juan del Río (SUTSMSJR), amenazó a los trabajadores afiliados al de la unión Independiente de Trabajadores Adscritos al Municipio (SITAM) para que no acudieran al proceso de recuento.

Reconoció que esto trajo como consecuencia un día laboral parcialmente perdido en la Presidencia Municipal, ya que nuevamente cientos de empleados de la administración no acudieron a trabajar con tal de cumplir con el requerimiento del Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

El Funcionario dijo que oficialmente la administración desconoce por qué no se llevó acabo el recuento y explicó que el municipio también está indirectamente involucrado.

"En este conflicto estamos como parte imparcial, pero estamos al pendiente de cómo se desarrollo el evento. Para nosotros fue una sorpresa que no hubiera recuento y el Tribunal no nos notificó nada hasta en la mañana".

a.m.-¿Con todo esto se pararon actividades?

Gabriel Figueroa.- "Sí, nosotros pusimos anuncios en periódicos y dependencias para explicar a la ciudadanía que por un mandato teníamos que permitir que la gente cumpliera con esta diligencia".

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 17a
noticias

Entrega de Procampo en Corregidora

POR LAURA VALDELAMAR
Noticias

CORREGIDORA, QRO.- En el municipio de Corregidora arrancó la Entrega de Medios de Pago del Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), dijo el Delegado de la Sagarpa en el Estado, Manuel Valdés Rodríguez, durante la entrega que tuvo lugar en la comunidad de Charco Blanco a mil 550 productores de Corregidora.

Señaló que se están entregando las tarjetas de débito, en las cuales se va a depositar el recurso de Procampo, es un programa que terminó hace dos meses y tuvo una duración de 15 años, pero el Presidente de la República, Felipe Calderón ordenó que continuará hasta el 2010 durante su gestión.

Agregó que se están esperando las reglas con las que va a operar para poder iniciar el proceso de pago del ciclo Primavera-Verano y con la entrega de las tarjetas de débito se adelanta el medio de pago para que el productor reciba oportunamente el recurso.

Mientras que a nivel estado se entregarán un total de 150 millones de pesos a 39 mil beneficiarios, para un total de 110 mil hectáreas cultivables de maíz y frijol, principalmente, en el municipio de Corregidora se entregará un total de 6 millones de pesos.

En su intervención, el Presidente Municipal de Corregidora, Germán Borja García manifestó que los productores están entrando a la modernidad, con la entrega de medio de pago, un recurso que deben cuidar y aprovechar al máximo, para su cultivo.

Agregó que por parte de la administración municipal que encabeza, continuará apoyando al campo hasta el último día de su administración.

Gilberto Ortega Mejía, Delegado de Sedea, dijo que por primera vez la ventanilla se encuentra abierta desde el mes de enero para el pago anticipado de recursos, con la finalidad de que se siembre oportunamente.

México, 7º productor de electrónicos: IChP

Sólo se recicla el 5 por ciento

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Mientras que en el país, se generan anualmente unas 600 mil toneladas de desechos electrónicos –computadoras, celulares y dispositivos-, Querétaro, de acuerdo al Instituto Politécnico Nacional, es el 7º productor de electrónicos y ocupa el 4º lugar en producción de software.

Y, a raíz de que solo se recicla menos del 5 por ciento, la Comisión de Salud Pública del Ayuntamiento Querétaro que preside el regidor Israel Chávez Pozas, organiza el "Reciclón 2009" el 21 y 22 de marzo en Wal-mart de Bernardo Quintana, Plaza Sendero y otros centros comerciales.

Resaltó que el 90 por ciento de los desechos electrónicos, se encuentran abandonados en casas, oficinas, empresas, escuelas o industria.

Le pareció importante señalar que entre el 95 y 98 por ciento de los componentes de una computadora, puede reciclarse pero en el país, como ya se dijo, solo se recicla menos del 5 por ciento.

Advirtió que una computadora con un monitor de 17" produce unos 630 kilogramos de CO_2 al año ya que contiene fósforo cadmio, bario, mercurio, zinc, vanadio y 1.5 kilogramos de plomo.

Por su contenido de sustancias tóxicas y aislamiento plástico de los alambres, puede causar defectos en recién nacidos y problemas de aprendizaje.

ISRAEL CHÁVEZ Pozas.

De acuerdo a la información del Instituto Nacional de Ecología, en el 2007, había en México aproximadamente 11.2 millones de computadoras, 5.6 millones de celulares y 1.7 millones de dispositivos móviles.

Con esta campaña en la que participa Recicla Electrónica de México, se busca la creación de una cultural del reciclaje, la reducción del deterioro de la salud de la población, disminuir el depósito de basura no biodegradable en el relleno sanitario.

Ardua labor

El DIF estatal, bajo la presidencia de la señora Marcela Torres de Garrido, consolidó en cinco años la atención a grupos vulnerables, incrementando el número de beneficiarios así como la calidad de los apoyos. El organismo otorgó 120 millones 840 mil desayunos a la población escolar infantil y atendió a un mil 395 niños y niñas en los Centros de Asistencia al Desarrollo Infantil... aún cuando falta por hacer, el avance es sustantivo: 80% de este sector superó la desnutrición.

Norberto Jiménez rindió cuentas de su gestión

▸▸ Mencionó en su mensaje que Landa de Matamoros es un municipio que a pesar de su lejanía con la capital queretana, crece y se desarrolla

CELSO GONZÁLEZ

Norberto Jiménez Otero, alcalde del Municipio de Landa de Matamoros, rindió ante la ciudadanía, cuerpo de regidores e invitados espéciales, su segundo informe de actividades, donde recalcó el compromiso y dijo que el gobierno que encabeza, está apegado a la gente y con las manos limpias.

Mencionó en su mensaje que Landa de Matamoros es un municipio que a pesar de la distancia que hay de la capital queretana, y a la situación que prevalece a nivel nacional como mundial de la economía, crece y se desarrolla, porque es un municipio que hay rumbo certidumbre y paz social.

"Al inicio de esta administración nos fijamos objetivos claros y concretos, como dignificar las condiciones de vida de las familias más necesitadas a través de programas de desarrollo integral, y para mejoramiento de vivienda, mejorar y ampliar la infraestructura carretera municipal, fortalecer la infraestructura educativa y deportiva, así como mantener un gobierno cercano a nuestra gente".

Dijo que en cada uno de los rublos se han avanzado y se han logrado las metas trazadas por la administración, por lo que pidió a sus colaboradores ponerle más esfuerzo para cerrar filas en bien de la población landense.

"Trabajemos juntos por más y mejores obras, acciones y servicios, sin más limitación que la que imponga nuestra capacidad personal y la estrechez financiera, los convoco para seguir escribiendo juntos la nueva historia de Landa de Matamoros, porque con acciones para todos Querétaro es Mejor y Landa de Matamoros avanza".

A este informe de la administración municipal asistió como representante del gobierno estatal el presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Jesús Garduño Salazar; el delegado de la SEDESOL en el estado, Gerardo Pérez Retana; el diputado federal, Ignacio Rubio Chávez y los alcaldes de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, San Joaquín y Pedro Escobedo.

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 15 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

El Alcalde refrendó su compromiso social

Segundo informe en Peñamiller

▸▸ Se han invertido históricamente más de 75 millones de pesos en infraestructura hidráulica, beneficiando a todo el municipio, declaró Manuel García Leal

CELSO GONZÁLEZ

La nave artesanal fue declarada recinto oficial para llevar a cabo el segundo informe de gobierno en el municipio de Peñamiller, en el cual Manuel García Leal, refrendó su compromiso ante más de tres mil personas ahí concentradas, para escuchar de los trabajos que se han venido realizando en el territorio municipal.

Manuel García Leal, destacó que en estos dos últimos años de trabajo y de estar al frente guiando los destinos del municipio, se han invertido históricamente más de 75 millones de pesos, en infraestructura hidráulica, beneficiando a todo el municipio, para así llevarlo al desarrollo que tanta falta hace en esta demarcación del semidesierto queretano.

Por lo que hizo mención que ha sido un gobierno de puestas abiertas, y que está al lado de la gente, por lo que se concretaron grandes obras en beneficio de la salud, educación, obra pública, desarrollo al campo, apoyo a grupos vulnerables, seguridad y apoyo al deporte, rubros en los que se constata un avance histórico para este municipio.

"El día de hoy rendimos cuentas a la a ciudadanía aquí presente, por lo que me da gusto informales que hemos triplicado la inversión económica para beneficio de todos los peñamillerenses, por lo que seguiremos trabajando unidos y sin distingo alguno, ya que somos un gobierno que va de la mano de la gente que verdaderamente lo necesita.

A este evento asintió como invitado especial Rafael Asencio Asencio, secretario de Salud; el senador por el estado de Querétaro, José Calzada Rovirosa; el diputado local Magdaleno Muñoz González; Timoteo Martínez Pérez, alcalde de San Joaquín y otros funcionarios de los distintos órdenes de gobierno.

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 11a | Diario de Querétaro | IEQ

Prepara Viviana Fierro Segundo Informe

por **Paola Coliz**

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.- Será el próximo 13 de marzo cuando la presidenta del DIF Municipal de San Juan del Río, Viviana Fierro de Rivadeneyra dé a conocer su segundo informe de actividades y logros obtenidos durante el tiempo que lleva al frente de tan importante dependencia.

Dentro de este informe, se espera que la presidenta del DIF Municipal destaque la importante participación que han tenido las empresas, asociaciones privadas, DIF Estatal y el propio Gobierno Municipal, mismas a las que logró "abrir sus corazones" para llevar a cabo tan importantes proyectos.

En su segundo año, Fierro Iberri en conjunto con el director del DIF Municipal, Andrés Mares Urrutia, no sólo han planteado grandes proyectos, sino que afortunadamente los han podido ir concretando uno tras otro en beneficio de la población más vulnerable de San Juan del Río.

Tal es el claro ejemplo de la construcción del albergue para mujeres que tengan embarazos de alto riesgo y para familiares que tienen pacientes en el Hospital General, dicha obra se encuentra totalmente terminada y pudo ser posible gracias a la aportación de la empresa GMI.

Otro gran proyecto en puerta al que le ha dedicado toda su alma, es el de la construcción del albergue para niños y jóvenes en situación de calle, para el que ya cuentan con un estudio previo para poder concluir con este proyecto.

También, otro importante proyecto que se han planteado y que esperan dejar bien definido es el de brindarle a las personas que cuentan con capacidades diferentes, la oportunidad de trabajar, para lo cual el DIF se encuentra capacitando y sensibilizando a los empresarios para que contraten gente discapacitada.

Además, cabe recordar que el DIF Municipal ha logrado también concretar la rehabilitación del CRI Municipal, la construcción del Centro de Adultos Mayores, la adquisición de una unidad móvil nueva y tener un cambio de oficinas.

27 DE FEBRERO DE 2009 | PÁGINA 9a | Diario de Querétaro | IEQ

POR CASI $159 MIL

Entrega Germán Borja 288 becas del programa "Estudiantes de los Municipios"

por **Sergio Hernández Saucedo**

El edil Germán Borja entregó 288 becas del programa "Estudiantes de los Municipios", con un monto total de 157 mil 900 pesos.

De esta forma, 192 becas fueron designadas a estudiantes de nivel primaria, las cuales tienen un monto de 500 pesos cada una. En nivel preparatoria se entregaron 58 becas de 600 pesos cada una para preparatoria fueron 33 de 700 pesos y para nivel universitario se entregaron cinco, cuyo monto unitario fue de 800 pesos.

Borja dijo que esto es con el fin de fomentar el desarrollo educativo entre la población estudiantil.

DIA DE LA BANDERA

Como cada año, la actual administración municipal de Corregidora conmemoró el Día de la Bandera, con una emotiva ceremonia cívica, que en esta ocasión se realizó en la explanada de la Mega Bandera sobre el Libramiento Sur Poniente.

El acto estuvo encabezado por el edil Germán Borja García, quien dijo que al escribirse la historia de México muchos fueron los estandartes y banderas en nuestro país, todas sufrieron algunas variaciones, pero el 24 de febrero de 1821, Agustín de Iturbide creó el estandarte con los colores actuales y la llamó Bandera de las Tres Garantías. La cual consta de 3 colores distribuidos en forma vertical en este orden comenzando en el asta: verde, blanco y rojo.

Dijo que cada color tiene un significado diferente: el verde simboliza la esperanza del pueblo en el destino de su raza, el blanco representa la pureza de los ideales del pueblo y el rojo simboliza la sangre que derramaron los héroes por la patria. En el centro la bandera, en la franja blanca contiene el escudo, este escudo tiene su origen en el jeroglífico que usaron los aztecas para representar la fundación de Tenochtitlan.

Cabe destacar que es una prioridad para la actual administración promover los símbolos patrios entre la juventud del Municipio, por ello en Corregidora se continuará con la realización de este tipo de actos que tienen como objetivo fomentar el amor y los valores cívicos entre la población del Municipio.

Diario de Querétaro

Pepe Gómez

los sueños de José

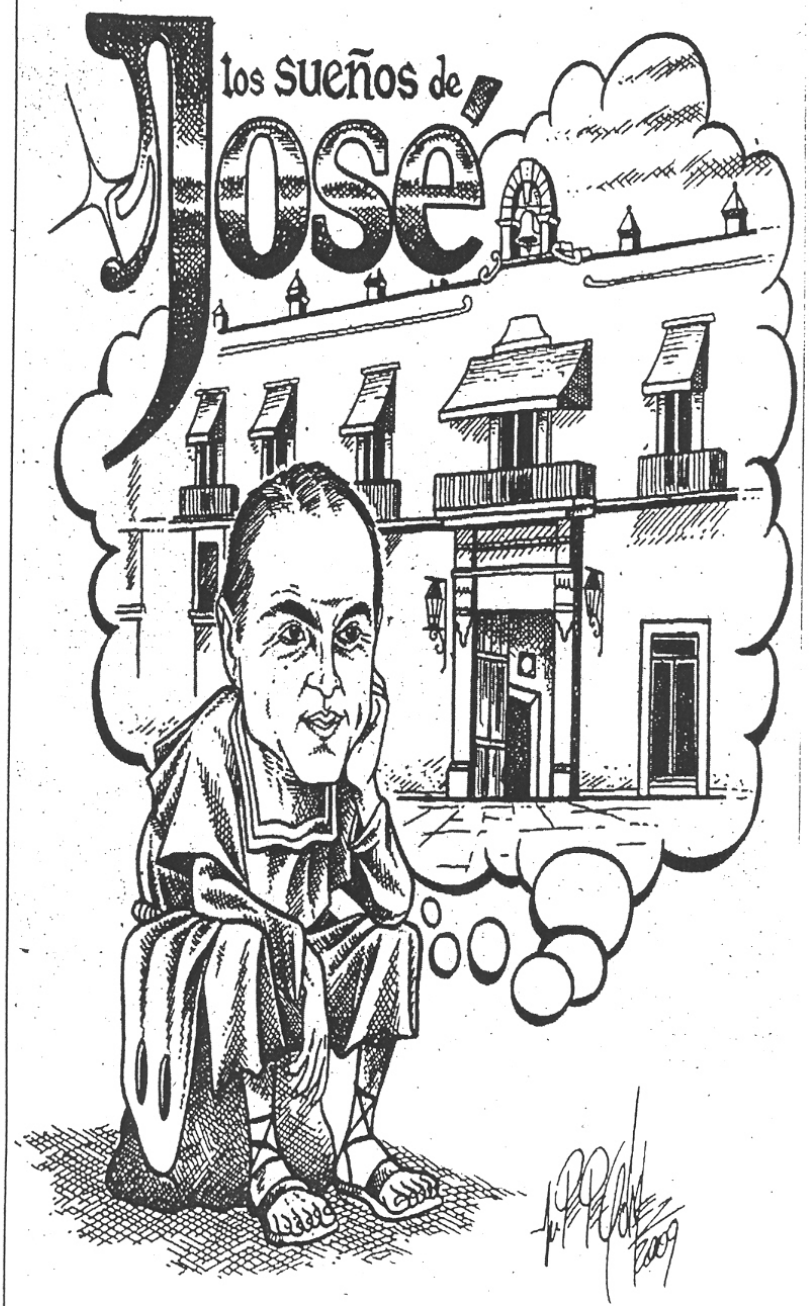

RUTA 2009

por **Julio de la Cruz**

En plenitud, con un macizo de obras que lo ubican entre los mejores gobernadores de Querétaro y con el control de su propia sucesión, llegará mañana **Francisco Garrido Patrón** al quinto informe de gobierno, cuando faltan menos de dos meses para la selección del abanderado del Partido Acción Nacional y más de cuatro para las elecciones constitucionales.

A estas alturas, hace seis años ya había candidatos y el del PRI, **Fernando Ortiz Arana**, pedía juicio político en contra del mandatario estatal **Ignacio Loyola Vera**, culpándolo de las encuestas y los panfletos que enrarecían el clima político (DIARIO DE QUERETARO, jueves 27 de febrero de 2003).

Hoy, con la modificación constitucional de los tiempos para los informes y los comicios, hay sólo presuntos para todos los cargos y cinco para la gubernatura en los dos principales partidos: **Manuel González Valle, Armando Rivera Castillejos** y **Jorge Rivadeneyra Díaz** del PAN y **José Calzada Rovirosa** y **Jesús Rodríguez Hernández**, del PRI. Dentro de un mes arrancarán los procesos internos y en dos ya habrá candidatos.

En tanto y a pesar de los jaloneos que se dan entre blanquiazules y tricolores, el accionar del Estado y los municipios continúa. Se siente el mando y la mano del gobernante, con fuerza y autoridad.

CUARTO DE GUERRA

En el marco de la ya iniciada cuaresma, se presentó este miércoles y jueves una obra teatral: "Los sueños de José" (o José el Soñador). No, no fue en el PRI, sino en el colegio JFK de Jurica, colonia en la que por cierto viven **Pepe**, **Manuel** y **Armando**, tres de los principales aspirantes. Dios los hace y Jurica los junta.

opinión

Sin reticencias

Ana Soria

Encuestitis... ¿mentiritis?

El paso del tiempo siempre genera dudas respecto a su transición. Lo más certero que podemos tener ante él es que se generará movimiento, y entonces del ayer al ahora todo será distinto. Por tanto quien cree que la realidad de las encuestas será resultado final, seguramente perderá su dinero.

La competencia electoral genera vacilación en saber en qué posición se encuentran los contendientes, y a pesar de ser necesario enterarse de manera regular sobre los peldaños que se suben o bajan en una escala, no son de fiarse cuando se trata de muestras pequeñas y en algunos casos, diminutas.

Casi difuminadas para la realidad ciudadana, porque es cierto que éstos números tan valorados por los políticos suspirantes, en la actualidad están desprestigiados porque pueden ser manipulables.

A veces resulta ser un fastidio cuando por teléfono o en la calle, un encuestador amablemente te pide cinco minutos para responder a preguntas comúnmente inducidas o sujetas al sí o no, lo cuál hace juzgar: ¿pues qué creen que soy tont@?

Claro, si es que alguien se detiene, porque la mayoría no tiene tiempo para responder a la típica pregunta: "Si hoy fueran las elecciones, ¿por qué candidato o partido votaría?".

La planeación estratégica en corto para identificar hacia donde va la campaña. Pero ¡caraaajo! ¿Para qué gastan su dinero? Ahí afuera están las verdaderas problemáticas y esas son las que hay que atender. Friamente señores, ahí están los votos.

Aunque a veces para mantener al ego tranquilo con un 0.5 por ciento, un punto, cinco por ciento de ventaja, les hace recurrir constantemente a estas estadísticas.

Sólo recuerden, los ciudadanos son un mercado políticamente cambiante y los pronósticos fallan. Lo ha demostrado la misma naturaleza cuando se espera sol y se presenta la lluvia. Es un error pensar que una encuesta definirá una elección.

Eso no quiere decir que no puedan existir empresas encuestadoras profesionales, pero ¡ya en serio! En política ¿quién admite los verdaderos resultados? Claro, siempre y cuando les sean favorables, de lo contrario nadie va a reconocer que está perdido. Para eso le pusieron la goma y el grafito al lápiz.

Las encuestas "de a devis" se rigen bajo un código de ética para realizar sus estudios, pero bueno, para saber quiénes lo practican realmente, es complejo.

Lo que han afirmado los expertos en estudios de opinión, es que es difícil que una encuesta influya en la decisión de los electores, quizás tiene un significado para el reducido "círculo rojo" y ya.

Pero si recordamos que el pueblo mexicano casi no lee, entonces quizás se comprenda. Sí, son altamente consumidores de televisión, pero son pocos quienes ven las noticias o los programas de análisis político y eso no es todo lo que tendrían que considerar para evaluar a sus próximos gobernantes.

Pero si las percepciones, como los números, fueran claros y confiables, es cierto que las encuestas podrían propiciar en la ciudadanía una mayor cultura política, y sería más exigente en el momento de optar y votar. Tal vez iría más allá de lo que ve para enfocarse en lo que escucha.

Para eso también se les tiene que dar la oportunidad de ser escuchados, pues es evidente que la mayor parte de las veces no puede hacerlo a través de sus representantes. Ni siquiera piden su opinión para idear sus proyectos de gobierno. ¡Ah verdad, eso ya no les gustó! Nos leemos en la siguiente.

anna_sori@hotmail.com